

ACTA DE LA TRICENTESIMA CUADRAGESIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2013.

Siendo las 14:00 horas del Viernes 27 de Septiembre del 2013, en la Sala de Juntas de la SAGARHPA, ubicada en el Centro de Gobierno, 2do. Nivel, Ala Norte, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, dio inicio la Tricentésima Cuadragésima Octava Reunión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)" de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Instalación de la Reunión.
 - a).- Objetivo.
 - b).- Lista de Asistencia.
- II. Acta Anterior, Seguimiento de Acuerdos y Avances del Ejercicio Presupuestal 2013 y 2012.
- III. Programas del Convenio SAGARPA-GES 2013.
 - 3.1.- Programas de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013.
 - Componente: Agrícola "A"
 - Componente: Agrícola "B"
 - Componente: Ganadero.
 - Componente: Pesca y Acuicultura.
 - 3.2.- Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural 2013.
 - Componente: Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural – Desarrollo Rural - Agricultura.
- IV. Programa Especial para Proyectos Productivos 2012, del Sector Agropecuario en el Estado de Sonora.
 - 4.1.- Programa Especial para Proyectos Productivos del Sector Agropecuario en el Estado de Sonora 2012.
- V. Oficio de la Delegación de SAGARPA-Gastos de Evaluación del CTEE.
- VI. Oficio del Secretario de SAGARHPA al Delegado de SAGARPA - Auditoría No. 07/2013.
- VII. Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales 2013.
 - Componente: Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua-COUSSA
- VIII. Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013.
 - Componente: Sustitución de Motores Marinos Ecológicos (ACUERDO ESPECIFICO)
- IX. Asuntos Generales.
 - 9.1.- Comentario del Delegado de la SAGARPA en Sonora-Auditoría 07/2013.
 - 9.2.- Comentario del Delegado de la SAGARPA en Sonora.
- X. Ejecución de Instrucciones.
- XI. Clausura de la Reunión.

La reunión fue presidida por la Suplente del Vicepresidente del Comité Técnico del FOFAES, Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz, Directora General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, quien inició la reunión una vez aprobada el Orden del Día remitida a sus integrantes.

I.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.**a).- Objetivo.**

La presente reunión del Comité Técnico se celebró con el propósito de resolver y continuar con la operación del Fideicomiso **FOFAES**, en relación a las solicitudes presentadas, por parte de la SAGARHPA y Delegación de la SAGARPA en el Estado, previstos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable SAGARPA-GES 2013 y del Programa Especial de Proyectos Productivos del Sector Agropecuario del Estado Sonora 2012.

b).- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

A continuación, se le solicitó al Comisario Publico Ciudadano, Roberto Javier Durazo Borbón, verificar la lista de asistencia que se firmó al inicio y declarar la existencia de quórum legal requerido para dar inicio a la presente reunión; encontrándose presentes como Vocales Estatales; Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz, Directora General de Planeación, Administración y Evaluación de SAGARHPA; Lic. Gabriela Petterson Rosas, Directora de Control Presupuestal de SAGARHPA; Lic. Heriberto Gaxiola Castro, Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo de SAGARHPA; Lic. Manuel Molina Siller, Director General de Desarrollo Ganadero de la Subsecretaria de Ganadería de SAGARHPA; Lic. Enrique Lozano Rodríguez, Director General de Pesca y Acuicultura de SAGARHPA; Ing. Juan Hernández Sosa, Director General de Desarrollo Agrícola de SAGARHPA; Ing. José María Rosas Reyna, Director Técnico y de Operación del Fondo Nuevo Sonora; Como Vocales Federales; MV.Z. Horacio Huerta Cevallos, Delegado de la SAGARPA en Sonora; Lic. Ricardo Barrón Morales, Subdelegado Administrativo de la SAGARPA; Ing. Rogelio Méndez Ibarra, Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA; Ing. Héctor A. Navarro Corella, Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural de la SAGARPA; M.C. Edna María Arambula Pujol, Encargada del Despacho de la Subdelegación de Pesca de la SAGARPA; Lic. Rafael Medina Vásquez, Titular del Área Jurídica de la Delegación de la SAGARPA; Ing. Jorge Márquez Landavazo, Coordinador de Agronegocios de FIRCO

II.- ACTA ANTERIOR, INFORMES Y AVANCES SOBRE EL EJERCICIO 2013.**2.1 Acta de la Reunión Anterior.**

El Acta del Comité Técnico de la **Tricentésima Cuadragésima Séptima Reunión Ordinaria**, celebrada el 20 de Septiembre del 2013, fue entregada al Fiduciario para que se ejecuten los acuerdos aprobados, por lo que se solicita omitir su lectura y se apruebe por los integrantes del Comité Técnico.

2.2 Seguimiento de Acuerdos.

En el acta de la **Tricentésima Cuadragésima Séptima Reunión Ordinaria** se tuvieron 16 Acuerdos, los cuales se gestionó su trámite.

2.3 Informe de Avance del 2013 y 2012

El ejercicio de recursos de los programas del Convenio con la SAGARPA 2013 y 2012, presenta el siguiente avance:

Informe de Avance del Ejercicio 2013

En Millones de Pesos

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Por Comprometer
SAGARPA-GES EN CONCURRENCIA	299	254	45
SAGARPA-GES C/AC. ESPECIFICO	154	106	48
TOTALES	453	360	93

En Millones de Pesos

Programas	Recursos Depositados	Depósitos Faltantes
SAGARPA-GES EN CONCURRENCIA	149	150
SAGARPA-GES C/AC. ESPECIFICO	137	17
TOTALES	286	167

En Millones de Pesos

Programas	Recursos Autorizados a Pago	Avance % (X Total Convenido)	Disponibilidad (X Depósitos)
SAGARPA-GES EN CONCURRENCIA	114	38	35
SAGARPA-GES C/AC. ESPECIFICO	106	69	31
TOTALES	220	49	66

Informe de Avance del Programa Especial de Proyectos Productivos del Sector Agropecuario del Estado 2012

En Millones de Pesos

Programas	Presupuesto	Recursos Comprometidos	Avance
Prog. Especial de Proyectos Productivos del Sector Agropecuario del Estado de Sonora.	175	165	95 %
TOTALES	175	165	95 %

En Millones de Pesos

Programas	Recursos Autorizados a Pago	Avance %	Disponibilidad (x Depósito)
Prog. Especial de Proyectos Productivos del Sector Agropecuario del Estado de Sonora.	82	47	83
TOTALES	82	47	83

En virtud de lo antes señalado, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 348-01-13

El Comité Técnico aprueba el acta de la **Tricentésima Cuadragésima Séptima Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del **FOFAES**; Asimismo, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio **SAGARPA-GES** que presenta el ejercicio 2013 y del Programa Especial de Proyectos Productivos del Sector Agropecuario del Estado Sonora 2012.

III.- PROGRAMAS DEL CONVENIO SAGARPA - GES 2013**3.1.- PROGRAMA DE APOYO A LA INVERSION EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA 2013.**

COMPONENTE: Agrícola "A".

a).- Sistema de Riego Tecnificado

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Agrícola, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Cancelación de Compromiso, Autorización de Compromiso y la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Cancelación de Compromiso				
• Sistema de Riego Goteo - Cintilla.	1	123,709.00	41,236.00	164,945.00
Totales	1	123,709.00	41,236.00	164,945.00
Autorización de Compromiso				
• Sistema de Riego Goteo Cinta.	1	562,500.00	187,500.00	750,000.00
Totales	1	562,500.00	187,500.00	750,000.00
Autorización de Pagos				
• Sistema de Riego Goteo, etc.	4	1,901,393.00	1,048,607.00	2,950,000.00
Totales	4	1,901,393.00	1,048,607.00	2,950,000.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 348-02-13.

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromiso de **1** Solicitud por un importe de **164,945.00 pesos**, Autoriza el Compromiso de **1** Solicitud por un monto de **750,000.00 pesos** y Autoriza los Pagos por un importe de **2,950,000.00 pesos**, a favor de **4** beneficiarios, con cargo al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente: Agrícola.

b).- Infraestructura y Equipamiento Especializado para Producción Primaria y Cosecha

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Agrícola, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Cancelación de Compromiso,

Ampliación de Compromisos, la Autorización de Compromiso y la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Cancelación de Compromiso				
• Barredora y Cosechadora.	1	342,188.00	114,062.00	456,250.00
Totales	1	342,188.00	114,062.00	456,250.00
Ampliación de Compromisos				
• Equipo de Bombeo y Desmenuzadora.	2	206,209.00	68,736.00	274,945.00
Totales	2	206,209.00	68,736.00	274,945.00
Autorización de de Compromiso				
• Eq. de pozo.	1	389,063.00	129,687.00	518,750.00
Totales	1	389,063.00	129,687.00	518,750.00
Autorización de Pagos				
• Sembradora, Equipamiento de Pozo, etc..	2	558,930.00	186,310.00	745,240.00
Totales	2	558,930.00	186,310.00	745,240.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 348-03-13.

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromiso de 1 Solicitud por un monto de **456,250.00 pesos**, la Ampliación de Compromisos de 2 Solicitudes por un importe de **274,945.00 pesos**, la Autorización de Compromiso de 1 Solicitud por un monto de **518,750.00 pesos** y Autoriza los Pagos por un importe de **745,240.00 pesos**, a favor de 2 beneficiarios, con cargo al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente: Agrícola.

c).- Infraestructura y Equipamiento para el Acondicionamiento y Manejo Poscosecha

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Agrícola, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Cancelación de Compromisos y la Autorización de Pago, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Cancelación de Compromisos				
• Empaque y Sopladora.	2	440,259.00	146,753.00	587,012.00
Totales	2	440,259.00	146,753.00	587,012.00
Autorización de Pago				
• Empaque.	1	562,500.00	187,500.00	750,000.00
Totales	1	562,500.00	187,500.00	750,000.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 348-04-13.

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromisos de 2 Solicitudes por un monto de **587,012.00 pesos** y Autoriza el Pago por un importe de **750,000.00 pesos**, a favor de 1 beneficiario, con cargo al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente: Agrícola.

d).- Infraestructura y Equipamiento para Agricultura Bajo Ambiente Controlado-Invernaderos

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Agrícola, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Cancelación de Compromiso y la Autorización de Pago, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Cancelación de Compromiso				
• Malla Sombra.	1	720,000.00	240,000.00	960,000.00
Totales	1	720,000.00	240,000.00	960,000.00
Autorización de Pago				
• Malla Sombra.	1	720,000.00	240,000.00	960,000.00
Totales	1	720,000.00	240,000.00	960,000.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 348-05-13.

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromiso de **1** Solicitud por un monto de **960,000.00 pesos** y Autoriza el Pago por un importe de **960,000.00 pesos**, a favor de **1** beneficiario, con cargo al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente: Agrícola.

COMPONENTE: Agrícola "B".

a).- Sistema de Riego Tecnificado

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Agrícola, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos				
• Varios Conceptos de Apoyo.	11	5,441,930.00	1,813,977.00	7,255,907.00
Totales	11	5,441,930.00	1,813,977.00	7,255,907.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 348-06-13.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **7,255,907.00 pesos**, a favor de **11** beneficiarios, con cargo al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente: Agrícola. Dichos pagos se llevaran a cabo una vez que se emitan las actas de entrega – recepción correspondientes.

b).- Infraestructura y Equipamiento Especializado para Producción Primaria y Cosecha

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Agrícola, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos				
• Varios Conceptos de Apoyo.	19	5,037,991.00	1,679,330.00	6,717,321.00
Totales	19	5,037,991.00	1,679,330.00	6,717,321.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 348-07-13.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **6,717,321.00 pesos**, a favor de **19** beneficiarios, con cargo al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente: Agrícola. Dichos pagos se llevaran a cabo una vez que se emitan las actas de entrega – recepción correspondientes.

c).- Infraestructura y Equipamiento para el Acondicionamiento y Manejo Poscosecha

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Agrícola, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos				
• Bodega y Seleccionadora.	10	3,165,756.00	1,055,251.00	4,221,007.00
Totales	10	3,165,756.00	1,055,251.00	4,221,007.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 348-08-13.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **4,221,007.00 pesos**, a favor de **10** beneficiarios, con cargo al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente: Agrícola. Dichos pagos se llevaran a cabo una vez que se emitan las actas de entrega – recepción correspondientes.

d).- Infraestructura y Equipamiento para Agricultura Bajo Ambiente Controlado-Invernaderos

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Agrícola, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos				
• Malla Sombra.	2	1,440,000.00	480,000.00	1,920,000.00
Totales	2	1,440,000.00	480,000.00	1,920,000.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 348-09-13.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **1,920,000.00 pesos**, a favor de 2 beneficiarios, con cargo al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente: Agrícola. Dichos pagos se llevarán a cabo una vez que se emitan las actas de entrega – recepción correspondientes.

COMPONENTE: Ganadero.

a).- Sistema Producto Bovino Carne (Infraestructura y Equipamiento Pecuario).

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Ganadero, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Cancelación de Compromiso, la Autorización de Compromiso y la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Cancelación de Compromiso				
• Pila y Línea de Conducción de Agua	1	18,399.75	6,133.25	24,533.00
Totales	1	18,399.75	6,133.25	24,533.00
Autorización de Compromiso				
• Pila.	1	18,399.75	6,133.25	24,533.00
Totales	1	18,399.75	6,133.25	24,533.00
Autorización de Pagos				
• Varios Conceptos de Apoyo.	14	1,521,976.50	507,325.50	2,029,302.00
Totales	14	1,521,976.50	507,325.50	2,029,302.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 348-10-13.

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromiso de 1 Solicitud por un importe de **24,533.00 pesos**, la Autorización de Compromiso de 1 Solicitud por un importe de **24,533.00 pesos** y Autoriza los Pagos por un importe de **2,029,302.00 pesos**, a favor de 14 beneficiarios, con cargo al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente: Ganadero.

b).- Sistema Producto Bovino Carne (Infraestructura y Equipamiento Pecuario) – (AGL).

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Ganadero, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pago, dictaminado positivo, el cual a continuación se resume:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Pago				
• Remolque y Rastra.	1	75,562.50	25,187.50	100,750.00
Totales	1	75,562.50	25,187.50	100,750.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 348-11-13.

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **100,750.00 pesos**, a favor de 1 beneficiario, con cargo al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente: Ganadero.

c).- Sistema Producto Bovino Carne (Sementales Bovino de Registro).

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Ganadero, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Cancelación de Compromisos la Autorización de Compromisos y la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Cancelación de Compromisos				
• Sementales – Evaluación Genética	8	110,250.00	36,750.00	147,000.00
Totales	8	110,250.00	36,750.00	147,000.00
Autorización de Compromisos				
• Sementales – Evaluación Genética	11	110,250.00	36,750.00	147,000.00
Totales	11	110,250.00	36,750.00	147,000.00
Autorización de Pagos				
• Sementales – Evaluación Genética	29	384,000.00	128,000.00	512,000.00
Totales	29	384,000.00	128,000.00	512,000.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 348-12-13.

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromisos de 8 Solicitudes por un importe de **147,000.00 pesos**, Autoriza los Compromisos de 11 Solicitudes por un monto de **147,000.00 pesos** y Autoriza los Pagos por un importe de **512,000.00 pesos**, a favor de 29 beneficiarios, con cargo al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente: Ganadero.

d).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Leche.

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Ganadero, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos				
• Varios Conceptos de Apoyo	6	363,421.50	121,140.50	484,562.00
Totales	6	363,421.50	121,140.50	484,562.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 348-13-13.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **484,562.00 pesos**, a favor de 6 beneficiarios, con cargo al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente: Ganadero.

e).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Apícola.

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Ganadero, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos				
• Varios Conceptos de Apoyo	16	221,080.50	73,693.50	294,774.00
Totales	16	221,080.50	73,693.50	294,774.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 348-14-13.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **294,774.00 pesos**, a favor de 16 beneficiarios, con cargo al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente: Ganadero.

f).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Ovino.

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Ganadero, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pago, dictaminado positivo, el cual a continuación se resume:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Pago				
• Tejaban.	1	75,000.00	25,000.00	100,000.00
Totales	1	75,000.00	25,000.00	100,000.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 348-15-13.

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **100,000.00 pesos**, a favor de 1 beneficiario, con cargo al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente: Ganadero.

COMPONENTE: Pesca y Acuicultura.

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Pesca y Acuicultura, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Cancelación de Pago Parcial, dictaminado positivo, el cual a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Cancelación de Pago Parcial				
• Conservación	1	14,938.00	5,062.00	20,000.00
Totales	1	14,938.00	5,062.00	20,000.00

Se hace la aclaración, que la Cancelación de Pago Parcial que se esta Solicitando para su Cancelación, fue Autorizado en el **Acuerdo No. 346-06-13**, de la Tricentésima Cuadragésima Sexta Reunión Ordinaria, del Comité Técnico del FOFAES del día 9 de Septiembre del 2013.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 348-16-13.

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Pago Parcial de 1 Solicitud por un importe de **20,000.00 pesos**, del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente: Pesca y Acuicultura.

3.2- PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, INNOVACION TECNOLOGICA Y EXTENSIONISMO RURAL 2013.

a).- COMPONENTE: Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural-Desarrollo Rural Agricultura.

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural-Desarrollo Rural Agricultura, mediante listado de beneficiarios, solicita a este

Comité Técnico, la Solicitud de Autorización de Compromiso y Autorización de Pagos, dictaminados positivos los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromiso				
• Asesoría Técnica en la Innovación Tecnológica.	9	1,250,400.00	312,600.00	1,563,000.00
Totales	9	1,250,400.00	312,600.00	1,563,000.00
Autorización de Pagos				
• Asesoría Técnica en la Innovación Tecnológica.	9	1,250,400.00	312,600.00	1,563,000.00
Totales	9	1,250,400.00	312,600.00	1,563,000.00

Cabe señalar, que los recursos que se están solicitando para Autorización de Pagos, se solicita se realice de acuerdo al siguiente programa de ministraciones propuesto:

Mes	Federal	Estatal	Total	Técnicos	Fecha de Pago
Septiembre	163,040.00	40,760.00	203,800.00	5	30 de Septiembre del 2013
Octubre	131,120.00	32,780.00	163,900.00	7	16 de Octubre del 2013
Noviembre	110,000.00	27,500.00	137,500.00	7	16 de Noviembre del 2013
Diciembre	177,200.00	44,300.00	221,500.00	9	16 de Diciembre del 2013
Enero	146,960.00	36,740.00	183,700.00	9	16 de Enero del 2014
Febrero	146,960.00	36,740.00	183,700.00	9	16 de Febrero del 2014
Marzo	375,120.00	93,780.00	468,900.00	9	30 de Marzo del 2014
TOTAL	1,250,400.00	312,600.00	1,563,000.00		

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 348-17-13.

El Comité Técnico Autoriza los Compromiso de **9** Solicitudes por un importe de **1,563,000.00 pesos** y Autoriza los Pagos por un importe de **1,563,000.00 pesos**, a favor de **9** beneficiarios, del Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural 2013 del Componente Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural-Agrícola.

Cabe mencionar, que los recursos que se están Autorizando para Pagos, se harán de acuerdo al siguiente programa de ministraciones:

Mes	Federal	Estatal	Total	Técnicos	Fecha de Pago
Septiembre	163,040.00	40,760.00	203,800.00	5	30 de Septiembre del 2013
Octubre	131,120.00	32,780.00	163,900.00	7	16 de Octubre del 2013
Noviembre	110,000.00	27,500.00	137,500.00	7	16 de Noviembre del 2013
Diciembre	177,200.00	44,300.00	221,500.00	9	16 de Diciembre del 2013
Enero	146,960.00	36,740.00	183,700.00	9	16 de Enero del 2014
Febrero	146,960.00	36,740.00	183,700.00	9	16 de Febrero del 2014
Marzo	375,120.00	93,780.00	468,900.00	9	30 de Marzo del 2014
TOTAL	1,250,400.00	312,600.00	1,563,000.00		

IV.- CONVENIO PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS PARA EL PROGRAMA ESPECIAL PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR AGROPECUARIO EN EL ESTADO DE SONORA 2012.

4.1.- PROGRAMA ESPECIAL PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA 2012.

En continuidad al trámite de Pagos de los Compromisos derivados de la ejecución de los Proyectos contenidos en el Convenio que da lugar al Programa Especial para Proyectos Productivos del Sector Agropecuario del Estado de Sonora 2012, cuyos recursos provienen del Ramo 23 - Provisiones Salariales y Económicas, la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura SAGARHPA, mediante listado de beneficiario, solicita al pleno del Comité Técnico del FOFAES la Autorización de Pago de recurso federales, el cual a continuación se describe:

Conceptos	No. Sol	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos				
• Estimación 1 Red Agroclimática.	1	6,783,601.65	0.00	6,783,601.65
Totales	1	6,783,601.65	0.00	6,783,601.65

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 348-18-13.

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **6,783,601.65 pesos**, a favor de 1 beneficiario del Programa Especial para Proyectos Productivos del Sector Agropecuario del Estado de Sonora 2012, dicho importe proviene de recursos federales del Ramo 23- Provisiones Salariales y Económicas.

Cabe destacar, que aún cuando estos recursos serán operados bajo el esquema establecido en el Fideicomiso, la representación de la Delegación Federal de la SAGARPA en la Entidad, no asume responsabilidad alguna en la autorización, aplicación, ejercicio y supervisión de los recursos antes señalados.

V.- OFICIO DE LA DELEGACION DE SAGARPA-GASTOS DE EVALUACION 2013 DEL CTEE.

Con el propósito de dar continuidad a la actividad encomendada al Comité Técnico Estatal de Evaluación en Sonora y dar cumplimiento a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2013, Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2013, así como a las Reglas de Operación de los Programas en Concurrencia 2013, la Delegación de SAGARPA, mediante **No. de Oficio 065/CTEE13**, solicita al Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Compromiso y Pago de la primera ministración de los recursos convenidos para Gastos de Evaluación 2013 por la cantidad de \$1'924,275.00 (Un Millón Novecientos Veinticuatro Mil Doscientos Setenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.) de la aportación federal y la cantidad de

\$350,685.00 (Trescientos Cincuenta Mil Seiscientos Ochenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.) correspondiente a la aportación estatal, según se detalla en el cuadro siguiente:

PRESUPUESTO CONVENIDO DE GASTOS DE EVALUACION 2013 A EJERCER EN EL EJERCICIO 2013

POGRAMA	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL APORTACION
Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura			
Agrícola	547,750.00	92,819.76	640,569.76
Ganadero	273,875.00	46,409.88	320,284.88
Pesca	232,048.60	39,322.13	271,370.73
Activos Productivos Tradicionales	41,826.40	7,087.75	48,914.15
Subtotal	1,095,500.00	185,639.51	1,281,139.51
Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural.			
Apoyo a la Integración de Proyectos (Sistema Producto)	9,800.00	12,985.49	22,785.49
Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural	306,600.00	38,325.00	344,925.00
Subtotal	316,400.00	51,310.49	367,710.49
Sustentabilidad de los Recursos Naturales			
Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua	168,000.00	15,000.00	183,000.00
Subtotal	168,000.00	15,000.00	183,000.00
Programa de Prevención y Manejo de Riesgos			
Sanidades	344,375.00	98,735.00	443,110.00
Subtotal	344,375.00	98,735.00	443,110.00
TOTAL	1,924,275.00	350,685.00	2,274,960.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 348-19-13.

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un importe de **2,274,960.00 pesos**, de Recursos Federales y Estatales, correspondientes a Gastos de Evaluación, comprendidos dentro del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2013, así como a las Reglas de Operación de los Programas en Concurrencia 2013.

VI.- OFICIO DEL SECRETARIO DE SAGARHPA AL DELEGADO DE SAGARPA – AUDITORIA No. 07/2013.

El Secretario de SAGARHPA Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani, envía Oficio No. 12/01/444 al Delegado de SAGARPA en Sonora M.V.Z. Horacio Huerta Cevallos, que a la letra dice:

Es para mi un verdadero gusto hacer uso de este medio para saludarle; pasando al motivo principal de esta comunicación, en atención a su oficio con número de folio 146.00/803 de fecha 29 de Julio del presente, mediante el cual se refiere a la auditoría No. 07/2013 del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e infraestructura 2012 Componente Ganadero de la cual nos envía las cédulas con las observaciones realizadas por el órgano interno de control de esta Secretaría. Al respecto me permito remitir a esa Delegación a su cargo, copias de la documentación soporte solicitada a esta Secretaría de las

observaciones número uno y tres, así como de los incisos b) y e) de la observación número dos, lo anterior para su debida revisión, análisis y solventación correspondientes, y a su vez sean enviadas al órgano interno de control; con respecto a los incisos a), c), d) y f) de la observación número dos, y de conformidad a las recomendaciones emitidas por el órgano fiscalizador que las determinó deberán solicitar a los productores el reintegro de los recursos que se les otorgaron debido a que la documentación comprobatoria del gasto no reúne los requisitos fiscales vigentes.

En atención al Oficio presentado, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 348-20-13.

El Comité Técnico se da por enterado del contenido del Oficio No. 12/01/444 de fecha 12 de Septiembre del 2013, enviado por el Secretario de SAGARHPA al Delegado de SAGARPA, en relación a la Auditoria No 07/2013, del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación SAGARPA.

VII.- PROGRAMA DE SUSTENTABILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES 2013.

COMPONENTE: Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua-COUSSA.

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico la Autorización de Compromisos y la Autorización de Pagos dictaminados positivos los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromisos				
• Varios Conceptos de Apoyo.	21	8,432,948.00	2,108,237.00	10,541,185.00
Totales	21	8,432,948.00	2,108,237.00	10,541,185.00
Autorización de Pagos.				
• Varios Conceptos de Apoyo.	15	5,689,769.60	1,422,442.40	7,112,212.00
Totales	15	5,689,769.60	1,422,442.40	7,112,212.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 348-21-13.

El Comité Técnico Autoriza los Compromisos de 21 Solicitudes por un importe de **10,541,185.00 Pesos** y Autoriza los Pagos por un importe de **7,112,212.00 pesos**, a favor de **15** beneficiarios, del Programa de Sustentabilidad de Recursos Naturales 2013, Componente Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua COUSSA.

VIII.- PROGRAMA DE APOYO A LA INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA 2012. (ACUERDO ESPECÍFICO)

COMPONENTE: Sustitución de Motores Marinos Ecológicos.

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA mediante **Oficio No 12/07-808-12**, solicita a este Comité Técnico, la Cancelación de Compromisos y la Autorización de Compromisos dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Cancelación de Compromiso				
• Sustitución de Motores Marinos Ecológicos.	9	620,000.00	310,000.00	930,000.00
Totales	9	620,000.00	310,000.00	930,000.00
Autorización de Compromiso				
• Sustitución de Motores Marinos Ecológicos.	341	21,314,400.00	10,657,200.00	31,971,600.00
Totales	341	21,314,400.00	10,657,200.00	31,971,600.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 348-22-13.

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de **9** Solicitudes por un monto de **930,000.00 pesos** y Autoriza los Compromisos de **341** Solicitudes por un importe de **31,971,600.00 pesos**, del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente Sustitución de Motores Marinos Ecológicos. (ACUERDO ESPECÍFICO)

IX.- ASUNTOS GENERALES.

9.1.-COMENTARIO DEL DELEGADO DE LA SAGARPA-AUDITORIA 07/2013, PROGRAMA DE APOYO A LA INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA 2012; COMPONENTE GANADERO.

En alcance al Punto VI, relacionado con la Auditoría No. 07/2013, del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e infraestructura 2012; Componente Ganadero, y del Oficio No. 12/01/444 del Secretario de la SAGARHPA, el Delegado de SAGARPA en Sonora M.V.Z. Horacio Huerta Cevallos, hace la aclaración que es el Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora FOFAES, quien debe de requerir a los productores el reintegro de los recursos de los Apoyos que no se comprobaron, para lo cual se propone la contratación de un Despacho Jurídico a quien se propone se le otorgue el poder especial para recuperar los recursos del Fideicomiso.

En primera instancia, la Delegación les comunico las medidas de solventación de la auditoría 07/2013, señalándose que es el área correspondiente "Subsecretaría de Ganadería", en primera

instancia quien debe de informar, así como en su caso recuperar, y requerir el reintegro directamente a los Productores beneficiados que fueron auditados sin poder comprobar de manera suficiente su inversión y aplicación correcta de los apoyos otorgados, y en caso de que hubiera por parte de estos productores, falta de atención o negativa a la devolución o reintegro de estos apoyos, sea el Despacho Jurídico quien le de seguimiento para la recuperación y defensa del patrimonio del Fideicomiso, demandando el reintegro de los recursos a los productores que no cumplieron.

9.2.- COMENTARIO DEL SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO RURAL DE LA DELEGACIÓN DE LA SAGARPA EN SONORA.

En relación al Oficio enviado por la SAGARHPA en donde se solicita la radicación de la segunda ministración de recursos federales 2013, se les señala que de acuerdo a las Reglas de Operación vigentes el avance de pago debe ser considerado por programa y componente, para proceder a la segunda ministración y en específico refiriéndose al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, no cumple con el avance del 70% de pago de la primera ministración, para realizar la complementación de recursos convenidos o segunda ministración correspondiente.

Así como el Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales, Componente: Conservación de Uso Sustentable de Suelo y Agua, no refleja avance de compromisos y pagos.

En este mismo sentido el M.V.Z. Horacio Huerta Cevallos, Delegado de la SAGARPA en Sonora, hace el comentario que es de suma importancia que a más tardar para el día Lunes 30 de Septiembre del 2013 a las 9:00 horas, deberá de estar reflejado en el SURI, el avance del 70 % Pagado de los recursos comprometidos, igualmente deberán de estar depositados los recursos que corresponden a la aportación del Estado, de lo contrario la federación estará en apego al contenido del Convenio Vigente.

X.- EJECUCION DE INSTRUCCIONES.

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, se aprobó propone el siguiente:

ACUERDO N° 348-23-13

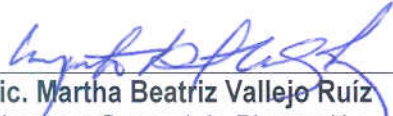
El Comité Técnico Autoriza al Vicepresidente, Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani y/o a su Suplente la Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz, a fin de instruir por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos de la presente Acta.

Asimismo, el Comité Técnico autoriza, en caso de ser necesario, que se realicen las transferencias de recursos entre las subcuentas estatales y federales, con la finalidad de dar cumplimiento a los acuerdos de esta acta.

XI.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, la Suplente del Vicepresidente del Comité Técnico, Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz, dio por concluida la **Tricentésima Cuadragésima Octava Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del FOFAES, siendo las 15:20 horas del 27 de Septiembre del 2013, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:


VICEPRESIDENCIA


Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz
 Directora General de Planeación,
 Administración y Evaluación de SAGARHPA.

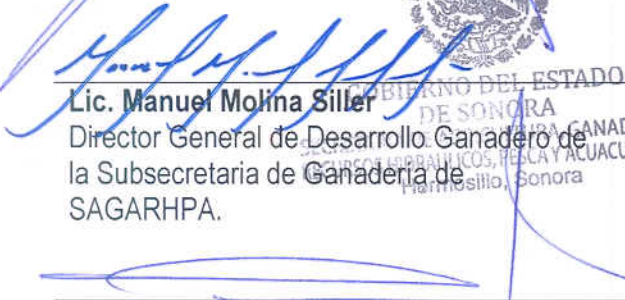
SECRETARIO



M.V.Z. Horacio Huerta Cevallos
 Delegado de la SAGARPA en Sonora.

VOCALES



Lic. Heriberto Gaxiola Castro
 Director General de Desarrollo Rural y
 Capitalización al Campo de la SAGARHPA.


Ing. Héctor A. Navarro Corella
 Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural
 de la SAGARPA.

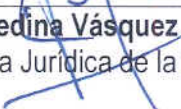

Lic. Manuel Molina Siller
 Director General de Desarrollo Ganadero de
 la Subsecretaría de Ganadería de
 SAGARHPA.



Ing. Rogelio Méndez Ibarra
 Subdelegado Agropecuario de SAGARPA.


Lic. Enrique Lozano Rodríguez
 Director General de Pesca y Acuicultura de
 SAGARHPA.


M.C. Edna María Arambula Pujol
 Encargada del Despacho de la Subdelegación de
 Pesca de la SAGARPA.


Lic. Gabriela Petterson Rosas
 Directora de Control Presupuestal de
 SAGARHPA.


Lic. Rafael Medina Vásquez
 Titular del Área Jurídica de la Delegación de
 SAGARPA.


Ing. Juan Hernández Sosa
 Director General de Desarrollo Agrícola de
 SAGARHPA.


Ing. Jorge Márquez Landavazo
 Coordinador de Agronegocios de FIRCO


Ing. José María Rosas Reyna
 Director Técnico y de Operación del Fondo
 Nuevo Sonora.


C. Roberto Javier Durazo Borbón
 Comisario Público Ciudadano.

D.P.